INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION

PROCESO: C-MO-MC-020-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL PUNTO DE GAS EXISTENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA LAS HINOJOSA DEL MUNICIPIO DE OICATA BOYACÁ"

Que, dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. **C-MO-MC-018-2026**, se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	VALOR OFERTA
HENRY DAVID PUENTES BARRERA	$10.000.000

Que, una vez realizada la evaluación de ofertas el día 5 de mayo de 2026, se concluyó lo siguiente:

Proponente habilitado	Proponente no habilitado	Proponente no evaluado
	HENRY DAVID PUENTES BARRERA	

Teniendo en cuenta lo anterior, se dio el término de un (01) día de traslado de evaluación de ofertas, el cual fue hasta el día 05 de mayo de 2026 desde las 12:00 m hasta el 6 de mayo de 2026 hasta las 12:00 m, del cual se presentaron las siguientes subsanaciones:

- Por Parte de **HENRY DAVID PUENTES BARRERA**, presenta aclaración de la experiencia requerida cual indica:
-
 - *Planilla de seguridad social*

Respuesta: Que una vez realizada la revisión del documento se puede encontrar subsanado el requisito **PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, que indica: Si es persona natural e**l formato deberá suscribirse por el proponente, y deberá estar acompañado de las planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales **del último mes anterior a la contratación.** Situación que es cumplida con la subsanación toda vez que, el pago corresponde al mes de abril y fue realizada con anterioridad a la fecha de cierre del proceso.

Así las cosas, el Comité Evaluador considera que el oferente cumple con los requisitos contenidos en la invitación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, a través del presente informe definitivo de evaluación el Comité Evaluador se permite aclarar que el oferente HENRY DAVID PUENTES BARRERA**,** cumple con los requisitos contenidos en el proceso de selección **C-MO-MC-020-2026**

Recomendación:

Una vez finalizada la evaluación. el comité evaluador recomienda la publicación del informe final a través de la plataforma transaccional SECOP II, según lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, y adjudicar y suscribir el contrato con el proponente **HENRY DAVID PUENTES BARRERA,** toda vez que, cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso **C-MO-MC-020-2026.**

Dada en Oicatá, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION OICATA BOYACA

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA
DIRECTOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

Proyectó: Camilo Andrés Rodriguez -DUSD

Revisó: Paula Martinez Rodriguez – Asesora C